

AVISO LEGAL
INC. VILLAGE OF FLORAL PARK

Que de conformidad con la Ley de Aldeas, por la presente se notifica que las Elecciones Generales de Aldeas se llevarán a cabo el martes 15 de marzo de 2022, que las urnas se abrirán a las doce del mediodía y se cerrarán a las nueve de la noche; y que el lugar de celebración de las elecciones es el siguiente:

Distrito electoral # 1 Bomberos de Reliance
Distrito electoral # 2 Edificio de Recreación
Distrito electoral # 3 Edificio de Recreación
Distrito electoral # 4 Bomberos de Atlantic Avenue

SE RESUELVE: Que la siguiente es una lista verdadera y correcta de todas las nominaciones de candidatos para los cargos que se cubrirán en dicha elección el día 15 de marzo de 2022:

Oficina pública
Floral Park, Nueva York

<u>Nombre del candidato</u>	<u>Término - 2 años</u>	<u>Lugar de residencia</u>
Jennifer Stewart	Fideicomisario	260 Whittier Avenue, Floral Park, NY
Michael F. Longobardi	Fideicomisario	48 Cypress Street, Floral Park, NY

Y SE RESUELVE ADEMÁS: Que se coloque una copia de dicho aviso en al menos seis lugares públicos visibles y en el lugar de votación designado dentro de la Villa al menos un día antes de la Elección de la Villa, según se presente ante el Secretario de la Villa de conformidad con las disposiciones de la Ley Electoral, Sec. 15-104, Sub 3 (b) y 4.

POR ORDEN DE LA JUNTA DE FIDUCIARIOS
SUSAN E. WALSH, SECRETARIA DEL PUEBLO
INC. VILLAGE OF FLORAL PARK

FECHA: 25 de febrero de 2022